

## ATENCIÓN A LOS INMIGRANTES DESDE CÁRITAS PARROQUIAL

Beatríz Seara Valdés y Antoni Esteve i Seva  
Cáritas Diocesana de Orihuela-Alicante

### Introducción

#### I. Análisis de la realidad

1. Breve historia de la migración
2. ¿Cuántos inmigrantes hay?
3. ¿De dónde vienen?
4. ¿En qué trabajan?
5. ¿Dónde residen?
6. ¿Cómo entran?
7. ¿Como está su regularización?

#### II. Actitudes cristianas ante las migraciones

1. Sagrada Escritura
2. Tradición Patrística
3. Magisterio de la Iglesia

#### III. Pautas pastorales

1. Atención primaria
  - a) Acogida
  - b) Orientación
  - c) Derivación
  - d) Asistencia
2. Promoción sociopastoral
  - a) Aprendizaje de la lengua y cultura
  - b) Taller de cocina y administración económica
  - c) Taller de costura
  - d) Inserción laboral
3. Transformación sociocaritativa
  - a) Incorporación a las redes sociales de la comunidad.
  - b) Estimular la participación en sindicatos
  - c) Creación de sus propias asociaciones
  - d) Integración en la comunidad parroquial.

#### IV. Metodología operativa

- a) Ver
- b) Juzgar
- c) Actuar

#### V. Plegaria desde la inmigración

- a) Salmo 137
- b) Poema de Ibn Al-abbar
- c) Oración de San Francisco de Asís

Epílogo: prejuicios mentales que deben ser desactivados



## INTRODUCCIÓN

Estos materiales de acción pastoral y diaconal se ha elaborado ante el hecho evidente de que en este inicio de tercer milenio la pobreza que está generando la era de la globalización, en su repercusión europea, se está configurando como migración de una manera preponderante. El premio Nobel de economía, Amartya Sen ha afirmado con claridad que "la explicación del aumento de la presión migratoria en las últimas décadas debe buscarse fundamentalmente el dinámica del capitalismo internacional y no en crecimiento de la población de los países del Tercer Mundo... El incentivo para emigrar al Norte desde las economías meridionales menos desarrolladas puede muy bien depender de las diferencias entre las rentas reales (veinticinco veces superior)". (La explosión demográfica. Mitos y realidades. Ed Letra Internacional. 37 (1995) 5.) En efecto, si las personas del Sur huyen hacia el Norte, no se debe en primera instancia a la presión del crecimiento poblacional; se debe, ante todo, a la capacidad de absorción que ha tenido el capitalismo internacional, unido a la revolución de la tecnología de la información.

Nuestras cáritas parroquiales e interparroquiales se están viendo desbordadas por la afluencia de estas personas inmigrantes necesitadas de acogida y acompañamiento de parte de la Iglesia como exigencia de la opción preferencial por los pobres. La red de cáritas parroquiales son los puntos de referencia inmediata y cotidiana que tienen los inmigrantes para acudir buscando alguna ayuda a la ingente cantidad de problemas y alguna puerta o ventana desde la que iniciar el deseado proceso de integración social y posiblemente eclesial. Caritas Diocesana es consciente de la necesidad urgente que tienen los miembros de las cáritas parroquiales de sentirse orientados y equipados para poder servir con seriedad a los inmigrantes con sus problemas específicos. Por ello ha elaborado estas propuestas y prácticas de acción diaconal que deben ser convenientemente explicadas por los formadores de cáritas diocesana y moduladas prudentemente por los sacerdotes en los grupos de cáritas de sus respectivas parroquias

1. Estas propuestas empiezan con un breve análisis de la realidad que permita tomar conciencia crítica de esta realidad de la inmigración. Al acercarnos a estas situaciones complejas se impone perfilar con el rigor posible lo que está sucediendo con el fin de no magnificar, ni minimizar los hechos. Los cristianos hemos de ser honestos con la realidad y hemos de recurrir a los datos contrastados de la

investigación social para dimensionar honradamente la realidad. Al tiempo que hemos de declarar que la exigencia de brevedad y claridad didáctica pueden distorsionar la realidad social.

2. Cualquier cristiano que quiera acercarse a este mundo tiene que sentirse inspirado y estimulado por Dios que le llama a este auténtico ministerio de la caridad. Para poder discernir esta llamada del Espíritu, se ofrecen algunos textos bíblicos, patrísticos y magisteriales con el convencimiento de que es en las fuentes de la revelación donde podemos contrastar la autenticidad de la del carisma para este ministerio pastoral.
3. Estamos convencidos de que las tres tareas esenciales de Caritas atención primaria, promoción sociopastoral, y transformación socioeclesial son referentes válidos en torno a los cuales se articulan las propuestas específicas de servicio a los inmigrantes.
4. La acción sociocaritativa eclesial tiene una consistencia "teándrica", es decir, es una acción unitaria en la que la energía de Dios y la energía del hombre convergen en aquella práctica diaconal en la que se atiende, se promueve y se transforma al hombre y su situación de pobreza y exclusión. Esto hace que la presencia de lo gratuito, de la oración y de contemplación tengan que explicitarse en propuestas que den cabida operativa a la discreta acción del Espíritu.

Conscientes de que estos materiales, a pesar de que se ha buscado sencillez y claridad, pueden representar alguna dificultad de comprensión, interpretación y, sobre todo, aplicación, confiamos en la capacidad de laicos y, sobre todo, de sacerdotes para que puedan adaptar estas propuestas a las posibilidades de los miembros de nuestras caritas parroquiales

Terminamos recuperando nuestra mejor memoria histórica local, en la que encontramos un modelo excelente de convivencia y tolerancia pactados tras el evidente proceso de conquista militar: "En el nombre de Dios Clemente y Misericordioso. Este es el escrito que Abdal-Aziz b.Musà dirige a Teodomiro b. Gandaris, en virtud del cual queda convenido el estado de paz (sulh) bajo promesa y juramento ante Dios, sus profetas y enviados, de que obtendrá la protección (dimma) de Dios - alabado y ensalzado sea - y la protección de su profeta Muhammad - concédale Dios paz -, que a él nadie se le impondrá ni a cualquiera de los suyos se les despojará de nada de lo que posean con maldad; no se les reducirá a esclavitud, no serán separados de sus mujeres ni de sus hijos; se respetarán sus vidas, no se les dará muerte y no se quemarán sus iglesias, tampoco se les prohibirá el culto de su religión. Se les concederá la paz, mediante la entrega de siete ciudades, a saber: Uryula, Mula, Lurga, Balantala, Laqant, Iyyu(h) e Ils, en tanto que no se quebrante ni viole lo

acordado. Todo aquel que tenga conocimiento de este tratado deberá cumplirlo, pues su validez requiere un previo conocimiento sin ocultarnos cualquier noticia que sepa. Sobre Teodomiro y los suyos pesará un impuesto de capitación, que deberá pagar; si su condición es libre; un dinar, cuatro almudes (amba) de trigo, cuatro almudes de cebada, cuatro qist de vinagre, dos de miel y uno de aceite; todo esclavo deberá pagar la mitad de esto" (Azuar Ruiz, Rafael. Historia del Pueblo Valenciano. La Epoca Islámica. Ed. Levante y Caja de Ahorros de Valencia. Año 1988. Tomo I. p. 164

## I. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD

### 1. Breve historia de la inmigración en España

#### a) España, un país de emigrantes convertido en destino

Pese a que la llegada de extranjeros ha crecido en los últimos años, por cada inmigrante que vive en España hay dos españoles residiendo en el extranjero.

Las circunstancias que en los últimos años han convertido a España en lugar de destino para decenas de miles de inmigrantes son consecuencia de una etapa de prosperidad imposible hace sólo unas décadas, cuando eran otros los países que ofrecían oportunidades de trabajo a los extranjeros.

Grandes contingentes de españoles dejaron entonces sus lugares de residencia para probar suerte en otros países; allí siguen residiendo en la actualidad dos millones de ellos, más del doble de los 940.000 extranjeros contabilizados en España tras el último proceso de regularización.

Los distintos éxodos de españoles han tenido lugar durante los siglos XIX y XX en varias fases y con destino a diferentes países de Latinoamérica y Europa, principalmente Bélgica, Francia, Alemania y Reino Unido.

Una de estas corrientes, la que con motivo de la vendimia llevaba hasta el sur de Francia a miles de jornaleros españoles, se ha mantenido hasta fechas recientes.

Otra corriente fue la protagonizada a finales del siglo XIX por más de 150.000 emigrantes procedentes de Andalucía y Levante con destino a distintos países del Magreb. Exactamente el mismo camino que hoy recorren a la inversa decenas de miles de magrebíes y subsaharianos.

Tal fue el contingente de españoles que llegó al Magreb, sobre todo a la zona de Orán, que se llegó a hablar de una colonización hispana del país. Sólo en el año 1892 se contabilizaron en esta ciudad más de 13.000 entradas procedentes del sureste español.

Décadas después, en los cincuenta, la reconstrucción posterior a la Segunda Guerra Mundial propició la llegada masiva de inmigrantes a los grandes países del Viejo Continente. La apertura de las fronteras en Europa ocasionó un ir y venir de extranjeros que partieron con la intención de regresar a sus países de origen. En esta época las causas económicas y políticas (el exilio forzado por la dictadura) llevaron a más de tres millones de personas a dejar España.

Desde 1960, los movimientos migratorios unidos al proceso de industrialización alteraron sustancialmente la geografía humana de España. Las zonas rurales comenzaron a despoblarse en beneficio de las urbanas, un fenómeno que ha perdurado en diferentes grados hasta los años 90.

#### **b) Cambio de tendencia**

A partir de los 80, la Península se convirtió en receptora de inmigrantes con todos los cambios sociales y demográficos que ello ha implicado. La entrada de España en la Unión Europea y la posterior adhesión al acuerdo de Schengen (1994), regulador de la libre circulación de personas en la UE ha propiciado la entrada de personas procedentes del continente europeo.

En los últimos diez años, Andalucía ha recibido población en lugar de despedirla, como sucedía entre los años 50 y 70. La mayoría de aquellos inmigrantes ha echado raíces en sus países de destino y pocos han regresado a su país natal. ([www.el país.es/temas/inmigración](http://www.el país.es/temas/inmigración))

En la actualidad, Argentina, Francia y Alemania siguen albergando grandes colonias de españoles que emigraron en los años 50 y 60. En cualquiera de estos países, la cifra de personas de procedencia española es muy superior a la de electores de muchas de las circunscripciones de nuestro país.

## **2. ¿Cuántos son?**

De acuerdo con las cifras proporcionadas por el Ministerio del Interior, desde 1981, año en que el número de extranjeros residentes en España era de 198.042, se ha pasado en 2000 a 938.783. Esta evolución constante ha registrado incrementos sustanciales en el último tramo de la década.

## **3. ¿De dónde vienen?**

La composición por nacionalidades de la población extranjera instalada en España presenta un claro predominio de personas originarias de Marruecos con 194.099 regularizados en el año 2000. El segundo grupo más numeroso es el que compone la comunidad china, cifrada en 30.958 personas, seguida muy de cerca por el colectivo de ecuatorianos (28.773), uno de los que más ha crecido en los últimos años.

Otro grupo muy representativo aunque no contabilizado oficialmente es el de inmigrantes en situación irregular, encabezado por magrebíes (un 38% del total) y latinoamericanos (25%). Una presencia menor tendrían los subsaharianos (12%), chinos (8%) y europeos del Este (8%).

## **4. ¿En qué trabajan?**



En lo que se refiere a la ocupación laboral de la población inmigrante, las cuatro principales áreas de actividad son, por orden de importancia, la agricultura, la construcción, la hostelería y el servicio doméstico.

El mercado oculto alimentado por los inmigrantes sin papeles presenta otra distribución. Junto a los sectores del servicio doméstico (23%), la hostelería (16%) o la construcción (15%), un grupo representativo (27%) se dedica a la venta ambulante y el comercio. Asimismo se estima que un 19% vive de la delincuencia o el tráfico de drogas. Cifras oficiosas revelan también que cerca de 20.000 inmigrantes sin regularizar se dedican a la prostitución.

## 5. ¿Dónde residen?

La distribución geográfica de la población emigrante en España presenta seis zonas de gran concentración: Madrid, Barcelona, el litoral mediterráneo y los dos archipiélagos. Sólo Madrid y Barcelona albergan más de un 36% de los extranjeros residentes en todo el país.

En Andalucía el número de residentes extranjeros representa un 14%. La zona costera de la comunidad es la que más densidad de inmigrantes presenta, con especial mención de las provincias de Málaga y Almería, donde británicos y marroquíes son los grupos más numerosos respectivamente.

La zona de Levante es otro de los grandes focos de atracción de flujos migratorios. Alicante, Girona, Valencia, Tarragona y Murcia acaparan los mayores porcentajes de inmigración, en la mayoría de los casos motivada por la actividad agrícola.

En los archipiélagos canario y balear se concentra el 14% del total de residentes extranjeros en España, con una mayor presencia en Canarias que en Baleares. La composición en ambos casos difiere. Mientras que Canarias absorbe la llegada de inmigrantes procedentes del continente africano, el archipiélago balear es el destino elegido por una gran cantidad de ciudadanos de la Unión Europea, mayoritariamente alemanes.

## 6. La entrada clandestina.

En los últimos años, las costas del sur de la Península y del archipiélago canario han registrado una llegada masiva de pequeñas embarcaciones con las que cientos de personas procedentes del continente africano intentan alcanzar territorio español.

En el año 1999 han sido detectadas 475 pateras con 3.569 personas a bordo, mientras que en el 2000 se han detectado 780 con 14.893 personas.

## 7. El proceso de regularización.

Durante el año 2000, el Gobierno puso en marcha un proceso extraordinario de regularización de inmigrantes al que concurrieron casi 250.000 personas. 137.454 de las peticiones recibieron respuesta favorable, 82.845 fueron denegadas y 6.271 archivadas.

Las denegadas serán revisadas de oficio, es decir, sin que el inmigrante tenga que hacer nada, con la entrada en vigor de la nueva Ley de Extranjería. Tras esta revisión, 61.365 personas más verán solucionado su caso. Sin embargo, y pese a la repesca, cerca de 30.000 inmigrantes serán

expulsados de España. En Alicante se han presentado 10.236 solicitudes (4'16% del total), en Valencia 9.516 (3'89), en Murcia 18.402 (7'48%). ([www.el país.es/temas/inmigración](http://www.el país.es/temas/inmigración)).



## 8. El impacto demográfico en España

La incorporación del colectivo inmigrante a la sociedad española ha provocado un cambio de tendencia en el preocupante proceso de envejecimiento que también padecen otros países europeos. Las comunidades con mayor presencia de extranjeros han visto cómo en los últimos años, la curva de natalidad ha remontado sustancialmente respecto a otras que siguen perdiendo población.

## II. ACTITUDES CRISTIANAS

### 1. La tradición bíblica

#### a) Con un pueblo inmigrante Dios establece su Alianza (Dt 26, 5-11)

"Mi padre era un arameo errante: bajó a Egipto y residió allí con unos pocos hombres; allí se hizo un pueblo grande, fuerte y numeroso. Los egipcios nos maltrataron y nos humillaron; y nos impusieron dura esclavitud. Gritamos al Señor, Dios de nuestros padres, y el Señor escuchó nuestra voz; vio nuestra miseria, nuestros trabajos, nuestra opresión. El Señor nos sacó de Egipto con mano fuerte, con brazo extendido, con terribles portentos, con signos y prodigios, y nos trajo a este lugar y nos dio esta tierra, una tierra que mana leche y miel.

Por eso entró aquí con las primicias de los frutos del suelo que me diste, Señor. Y lo depositarás ante el Señor, tu Dios; te postrarás ante el Señor, tu Dios, y harás fiesta con el levita y el emigrante que viva en tu vecindad por todos los bienes que el Señor, tu Dios, te haya dado a ti y a tu casa".

#### b) Un extranjero es el portador de la promesa mesiánica (Is 45, 1-8)

La promesa de un mesías es otro de los referentes esenciales sobre los que se construye el Antiguo Testamento. "El profeta Isaías considera a Ciro como el instrumento del Señor que apunta hacia el gran día mesiánico. ... Únicamente en este lugar del Antiguo Testamento se llama a un extranjero "ungido" del Señor (masiah, mesías; christos, de donde viene "Cristo)" (Comentario Bíblico de san Jerónimo. Tomo II pp. 100-101)

"Así dice el Señor a su ungido, Ciro, a quien lleva de la mano: Doblegaré ante él las naciones, desceñiré las cinturas de los reyes, abriré ante él las puertas, los batientes no se le cerrarán.

Yo iré delante de ti, allanándote los cerros; haré trizas las puertas de bronce, arrancaré los cerrojos de hierro, te daré los tesoros ocultos, los caudales escondidos. Así sabrás que yo soy el Señor, que te llamo por tu nombre, el Dios de Israel.

Por mi siervo Jacob, por mi elegido Israel, te llamé por tu nombre, te di un título aunque no me conocías.

Yo soy el Señor, y no hay otro; fuera de mí, no hay Dios. Te pongo insignia, aunque no me conoces, para que sepan de oriente a occidente que no hay otro fuera de mí.



Yo soy el Señor, y no hay otro: artífice de la luz, creador de las tinieblas, autor de la paz, creador de la desgracia; yo, el Señor, hago todo esto.

Cielos, destilad el rocío; nubes, derramad la victoria; ábrase la tierra y brote la salvación, y con ella germine la justicia: yo, el Señor, lo he creado".

b) El migrante es Jesús y de su acogida depende la salvación (Mt. 25,35-45)

"... tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui extranjero y me recogisteis...

... ¿Cuándo llegaste como extranjero y te recogimos?

Y el rey les contestará: Os aseguro: cada vez que lo hicisteis con un hermano de esos más humildes, lo hicisteis conmigo.

Después dirá a los de su izquierda: Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles ... porque ... fui forastero y no me recogisteis

c) No existe la condición de extranjero (Ef 2, 12-22)

"Estabais a la sazón lejos de Cristo, excluidos de la ciudadanía de Israel y extraños a las alianzas de la Promesa, sin esperanza y sin Dios en el mundo. Mas ahora, en Cristo Jesús, vosotros, los que en otro tiempo estabais lejos, habéis llegado a estar cerca por la sangre de Cristo.

Porque él es nuestra paz: el que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad, anulando en su carne la Ley de los mandamientos con sus preceptos, para crear en sí mismo, de los dos, un solo Hombre Nuevo, haciendo la paz, y reconciliar con Dios a ambos en un solo Cuerpo, por medio de la cruz, dando en sí mismo muerte a la Enemistad. Vino a anunciar la paz: paz a vosotros que estabais lejos, y paz a los que estaban cerca. Pues por él, unos y otros tenemos libre acceso al Padre en un mismo Espíritu.

Así pues, ya no sois extraños ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y familiares de Dios, edificados sobre el cimiento de los apóstoles y profetas, siendo la piedra angular Cristo mismo, en quien toda edificación bien trabada se eleva hasta formar un templo santo en el Señor, en quien también vosotros estáis siendo juntamente edificados, hasta ser morada de Dios en el Espíritu".

d) El inmigrante y el ángel del que es portador (Hebr 13,1-2)

"Consérvese el amor fraterno. La hospitalidad no la echéis en olvido, que por ella algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles"

(El Señor se apareció a Abrahán junto al encinar de Mambré...Alzó la vista y vio a tres hombres de pie frente a él. Al verlos corrió a su encuentro desde la puerta de la tienda y se prosternó en tierra diciendo: Señor, si he alcanzado tu favor, no pases de largo junto a tu siervo. Haré que traigan agua para que os lavéis los pies y descanséis bajo el árbol. Mientras ya que pasáis junto a vuestro siervo, traeré un pedazo de pan para que cobréis fuerza antes de



seguir.. Y añadió uno: Para cuando yo vuelva a verte, Sara habrá tenido un hijo... Sara se rió por lo bajo... el Señor dijo a Abrahán: ¿Porqué se ha reído Sara, diciendo: ¿Cómo que voy a tener un hijo, a mis años? ¿Hay algo difícil para Dios? Cuando venga a visitarte por esta época, dentro del tiempo de costumbre, Sara habrá tenido un hijo. (Gn 18,1-15)

## 2. La tradición patrística

### a) Hospitalidad laboral (Didajé)

"Si el que llega es un caminante, ayúdale en cuanto podáis; sin embargo, no permanecerá entre vosotros más de dos días o, si hubiere necesidad, tres.

Mas si quiere establecerse entre vosotros, teniendo un oficio, que trabaje y así se alimente.

Pero si no tiene oficio, proveed conforme a vuestra prudencia, de modo que no viva entre vosotros ningún cristiano ocioso" (12, 24).

### b) Hospitalidad en la vivienda. Orígenes

"Al decir que debemos ser solícitos en la hospitalidad (Pablo en Rm 12, 13) no sólo da a entender que recibamos al huésped que venga a nosotros, sino también que lo busquemos, que seamos solícitos, que persigamos e inquiramos con diligencia por todas partes, no sea que acaso se halle en alguna plaza y tenga que dormir sin techo.

Recuerda a Lot y hallarás que los viajeros no lo buscaban a él, sino que él mismo los buscaba a ellos; esto es ser solícitos en la hospitalidad" (Rm 4, n. 9).

### c) Hospitalidad como fraternidad. Arístides

"Se aman unos a otros y no desprecian a las viudas y libran al huérfano de quien lo trata con violencia; y el que tiene da sin envidia al que no tiene.

Apenas ven a un forastero, lo introducen en sus propias casas y se alegran por él como por un verdadero hermano; porque los llaman hermanos, no según su cuerpo, sino en el espíritu y en Dios.

Cuando algún pobre muere y alguno de ellos lo ve, se encarga, según sus fuerzas, de darle sepultura; y si se enteran de que alguno de ellos está encarcelado o es oprimido por causa del nombre de Cristo, todos están solícitos de su necesidad, y si es posible libertarlo, lo libertan.

Y si entre ellos hay alguno que está pobre o necesitado y ellos no tiene abundancia de medios, ayunan dos o tres días para satisfacer la falta de sustento necesario!. (Apología 16,7-9)

### d) Hospitalidad ejemplar. Juan Crisóstomo

La gloria (de Abrahán) está en que sin saber quiénes eran aquellos viandantes, y creyendo que eran simplemente hombres que iban de camino, los llamó a su casa con mucho empeño. Lo mismo tú. Si hospedando a un hombre ilustre y



famoso muestras mucho empeño y cuidado, nada haces de admirable. La virtud misma del hospedado fuerza muchas veces al más hospitalario a mostrar toda benevolencia.

Lo grande y admirable está en mostrar esa benevolencia hospedando al primero que venga, a los despreciados y miserables. Por eso dijo Cristo que alabaría a los que así lo hagan: «Cuanto hicisteis con uno de estos mas pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25, 45). Y otra vez: «Así, tampoco es voluntad de vuestro Padre que perezca uno solo de estos pequeños» (Mt 18, 14). Y otra: «El que escandalizare a uno de estos pequeños, más le valdría le colgaran una piedra de molino al cuello y así lo arrojaran al mar» (Mt 18, 6). Cristo se cuida mucho de los pequeños y mínimos. Así lo sabía Abrahán, y por eso no se paraba a examinar quiénes y de dónde eran los viandantes, como hacemos nosotros ahora, sino que los recibía sencillamente a todos ( Sobre Lázaro h. 2,5).

### 3. La tradición magisterial

#### a) El derecho a la emigración (GS 66b)

La justicia y la equidad exigen también que la movilidad, la cual es necesaria en una economía progresiva, se ordene de manera que se eviten la inseguridad y la estrechez de vida del individuo y de su familia.

Con respecto a los trabajadores que, procedentes de otros países o de otras regiones, cooperan en el crecimiento económico de una nación o de una provincia, se ha de evitar con sumo cuidado toda discriminación en materia de remuneración o de condiciones de trabajo.

Además, la sociedad entera, en particular los poderes públicos, deben considerarlos como personas, no simplemente como meros instrumentos de producción; deben ayudarlos para que traigan junto a sí a sus familiares, se procuren un alojamiento decente, y a favorecer su incorporación a la vida social del país o de la región que los acoge. Sin embargo, en cuanto sea posible, deben crearse fuentes de trabajo en las propias regiones.

#### b) El trabajo del inmigrante (LE 23b)

Lo más importante es que el hombre, que trabaja fuera de su país natal, como emigrante o como trabajador temporal, no se encuentre en desventaja en el ámbito de los derechos concernientes al trabajo respecto a los demás trabajadores de aquella determinada sociedad.

La emigración por motivos de trabajo no puede convertirse de ninguna manera en ocasión de explotación financiera o social. En lo referente a la relación del trabajo con el trabajador inmigrado deben valer los mismos criterios que sirven para cualquier otro trabajador en aquella sociedad.

El valor del trabajo debe medirse con el mismo metro y no en relación con las diversas nacionalidades, religión o raza. Con mayor razón no puede ser explotada una situación de coacción en la que se encuentra el emigrado.



Todas estas circunstancias deben ceder absolutamente, - naturalmente una vez tomada en consideración su cualificación específica -, frente al valor fundamental del trabajo, el cual está unido con la dignidad de la persona humana. Una vez más se debe repetir el principio fundamental: la jerarquía de valores, el sentido profundo del trabajo mismo exigen que el capital esté en función del trabajo y no el trabajo en función del capital.

c) Actitudes pastorales (D. Victorio: Pastoral sobre las migraciones 2000)

"Cuando decimos «acogida», cerramos la puerta al rechazo, al desprecio, a la indiferencia, a la humillación, a la ofensa, a la explotación, al golpe, a la segregación, a la xenofobia, a la discriminación, al racismo. Son caminos absolutamente prohibidos. Son sendas minadas de inhumanidad, de sinsentido.

Y se desencadena, por el contrario, una luminosa lista de actitudes, que para nosotros arrancan de la Encarnación, actitudes que además vivimos con responsabilidad y gratitud en cada Eucaristía.

-Dios inició su historia con los hombres con el diálogo. Conversaba y paseaba cada tarde con el hombre. ¿Quién eres?, preguntamos con interés al inmigrante ¿Vienes de lejos? ¿Cuánto has sufrido para venir? ¿A quién has dejado? Háblame de tu tierra. ¿Cómo son sus gentes? Dialogar es escuchar y hablar.

-El diálogo ha de llevar al conocimiento. Que los conozcamos y nos conozcan. Son personas. El gesto mínimo es reconocerles su dignidad, sus derechos, sus valores. Son personas. Conocer dónde viven entre nosotros y cómo viven. Llamarles por su nombre, aunque nos cueste pronunciarlo.

-La acogida se hace también de respeto. No entiendo tu lengua. Por encima de tu ropa deteriorada o sucia, o de tus zapatos rotos, o aunque huelas mal, o sea alcohol a lo que hueles, te respeto. Tenemos prohibido medir a las personas por lo que aparentan.

-Va más lejos la acogida. Es ofrecer. Lo que tengo. Lo que soy. Puedo darte trabajo en condiciones dignas. Puedo ofrecerte ayuda, que te libere. Me sobra pan y vestido, que comparto contigo. Mi mesa es abundante y tú no tienes ni mesa. Te ofrezco una silla en mi barrio. Sé nuestro vecino. Y te enseño, te enseño a caminar con nosotros, te enseño mi lengua.

-Cuando digo que la acogida es amor, tiene una catarsis de reacciones: Amar es asistir y socorrer; es apoyar y sostener; es atender y defender. Es comprender. A veces, amar es escuchar, abrir el oído.

-Pero en la acogida hay otra actitud necesaria, que se acentúa desde la perspectiva de la fe. Y es que cuando acojo, me enriquezco. De muchos modos. Se hace más rica mi humanidad, hago crecer la solidaridad, pero, además, aprendo yo de quien acojo.

Acoger tiene también acentos de regalo. Se ensanchan mis ojos, valores, perdidos entre nosotros, vuelven a florecer..."

d) La parroquia y el inmigrante (Juan Pablo II. Mensaje migraciones. 1999)



"La parroquia es lugar de encuentro e integración de todos los miembros de una comunidad. Hace visible y sociológicamente perceptible el proyecto de Dios de invitar a todos los hombres a la alianza sellada en Cristo, sin excepción o exclusión alguna. La parroquia, etimológicamente designa una habitación en la que el huésped se encuentra a gusto, acoge a todos y no discrimina a nadie, porque nadie le es ajeno. Conjugua la estabilidad y la seguridad de quien se encuentra en su propia casa con el movimiento o la precariedad de quien está de paso. Donde es vivo el sentido de la parroquia, se debilitan o desaparecen las diferencias entre autóctonos y extranjeros, pues prevalece la convicción de la común pertenencia a Dios, único Padre"...

De la misión propia de toda comunidad parroquial y del significado que reviste dentro de la sociedad brota la importancia que la parroquia tiene en la acogida del extranjero, en la integración de los bautizados de culturas diferentes y en el diálogo con los creyentes de otras religiones. Para la comunidad parroquial no se trata de una virtud facultativa de suplencia, sino de un deber propio de su misión institucional"

### **III. PAUTAS PASTORALES**

En los últimos tiempos se viene observando una transformación social y demográfica rápida y cambiante. Uno de los síntomas de ello y de mayor preocupación para nuestros grupos de Caritas Parroquial es el gran aumento que se presenta actualmente en toda la diócesis del colectivo inmigrante.

Actualmente nos encontramos con la creciente demanda de los grupos de la Caritas parroquiales para recibir orientación a nivel técnico, formativo, de prevención y seguimiento fundamentalmente, a la hora de establecer una actuación directa con los inmigrantes en el espacio de la acción socio-caritativa de la comunidad parroquial.

Dentro de la práctica básica de los grupos de Caritas Parroquial se encuentra la atención primaria como actuación inmediata a las necesidades que plantean las personas. Es en este contexto donde comienzan a surgir problemas a la hora de ejercer una actuación global que permita la integración social de la persona y su familia, ya sea por el desbordamiento de demanda o por ausencia de soporte técnico especializado para ejercer la acción caritativa en todas sus dimensiones, esto es, atención primaria, actuación promocional, actuación transformadora.

Para ello vamos a tratar de afrontar estos problemas basándonos en los tres planos de la acción socio – caritativa: Atención primaria, promoción sociopastoral y transformación social

#### **1. Atención primaria**

##### **a) Acogida**

A la hora de establecer la relación de ayuda con la persona inmigrante que acuda al servicio de acogida de la Caritas Parroquial nos basaremos en los mismos principios que se tienen presentes para la relación mantenida con cualquier otro colectivo con los que se trabaja, ya que estos son universalistas.



1. Para que la acogida sea cordial y sincera tiene que iniciarse considerando que inmigrante ha sufrido una experiencia de desarraigo caracterizada por haber perdido:

- una forma de trabajo,
- una familia de referencia,
- un grupo de amigos,
- una cultura que daba sentido a su vida,
- una religiosidad determinada,
- una lengua concreta con la que se comunicaba.

Todo lo cual nos lleva a una aceptación incondicional del usuario.

2. Creación de un clima en el que se pueda desarrollar la relación de ayuda satisfactoriamente:

- Estableciendo una escucha activa que nos conduce a ponernos en lugar del otro
- tratando de conocer las necesidades reales de la persona
- valorando las capacidades de la persona y los recursos de su entorno

Ya conocemos cuál es su situación real

b) Orientación.

Provocar cambios en la situación problema de la persona teniendo siempre en cuenta de que debe ser ella la protagonista de sus actuaciones y en definitiva de su cambio. Para ello debe estimularse la capacidad personal del demandante de ayuda para provocar cambios en su actual situación.

Es necesario tener conocimiento de la situación problema que afecta al usuario, un diagnóstico social, esto es, conocer qué está pasando, en qué áreas de su vida influye y en qué medida, para poder orientarle de forma correcta y activar los recursos (propios o ajenos) necesarios economizando esfuerzos tanto del equipo parroquial como del propio demandante de ayuda.

c) Derivación:

Para poder realizar la orientación de forma satisfactoria se considera conveniente conocer los recursos sociales de la zona y los servicios que prestan propiciando una correcta derivación en el menor tiempo posible y al recurso adecuado. <sup>1</sup>

Derivación, si procede, a los Servicios Sociales Municipales como prioridad.

Utilización de los restantes organismos y entidades de la zona que trabajan en el campo de la acción social. Destacar que en los últimos años han aparecido diferentes organismos que se han



especializado en la atención social a los inmigrantes. Es importante tenerlos en cuenta a la hora de intervenir, ya que quizá estos recursos puedan prestar la actuación que corresponda de manera concreta, consiguiendo, por tanto, una buena actuación con la familia que nos ocupa, evitando duplicidad de actuaciones y ganando en especialización de la intervención.

En el caso de que el usuario sea derivado a otro recurso de atención social y éste siga demandando nuestros servicios o se realice un seguimiento de la situación por valoración del equipo, es importante la coordinación entre el equipo de atención de la Caritas parroquial y los técnicos de la entidad a la que se le ha derivado, para evitar duplicidad de actuaciones, economizar esfuerzos y recursos, y favorecer que la intervención social que se realice con la familia siga una misma línea común.

#### d) Asistencia

Prestación de la ayuda que el grupo de acción sociocaritativa de la parroquia considere, por común acuerdo, necesaria desde los recursos que posee la red de la Comunidad Eclesial basándose en una adecuada Comunicación Cristiana de Bienes.

## 2. Promoción sociopastoral

Es importante destacar que si se realiza la acogida sin caer en el simple asistencialismo y facilitando al usuario la movilización de sus recursos estamos actuando de una manera promocional, es decir, potenciando la autonomía personal para resolver los problemas que las personas presentan.

Hablando de una intervención promocional a nivel grupal podemos realizar desde los equipos de las Caritas Parroquiales talleres de promoción social tal y como se vienen realizando hasta el momento. Estos talleres tienen los mismos principios que cualquier otros en lo referente a financiación, desarrollo, etc, sin embargo es importante que se adapten a las necesidades que el colectivo inmigrante presenta para lograr una integración social efectiva y real.

A modo de ejemplo podemos enunciar diferentes talleres que se desarrollan en la Diócesis:

#### a) Aprendizaje de la lengua y cultura:

Una de las principales dificultades con las que se encuentran los inmigrantes para lograr su integración social es el desconocimiento de la lengua de la ciudad de acogida. Es por ello por lo que contar con un taller de aprendizaje de español para los inmigrantes puede resultar muy beneficioso para el colectivo inmigrante de la zona, resultando, en última instancia promocional a nivel individual y grupal.

Otro de los aspectos que provocan obstáculos en la integración social son las diferencias culturales. En este sentido es muy importante destacar que no se trata de que estas personas abandonen su cultura autóctona, sino que hay que potenciar que se conserve la misma a la vez que asumen pautas culturales de la sociedad actual que les facilite una mayor accesibilidad a los



recursos existentes, administración de los mismos, integración social y vecinal, etc, tratando de evitar que el choque cultural aisle a este colectivo favoreciéndose entonces la marginación social. Algunos de los aspectos a trabajar en este taller podrían ser los relacionados con el aseo personal y de la vivienda, escolarización de los menores, costumbres sociales de la zona, etc.

b) Taller de cocina, costura o administración económica:

En relación a lo expuesto anteriormente sobre aspectos culturales destacar que algunas de las facetas trabajables a nivel primario podrían ser un taller de cocina o de administración económica y doméstica. Hay que tener en cuenta que este colectivo social viene de una realidad económica y cultural muy diferente a la nuestra, por lo que en ocasiones no disponen de habilidades para adaptarse a esta realidad. Es por ello por lo que es importante que desde la intervención que se realice con estas familias se les faciliten estas estrategias de administración económica, doméstica, crianza de los menores, alimentación básica, costura, compra inteligente, etc. para favorecer su autonomía a la hora de desenvolverse en la nueva sociedad que les acoge.

b) Taller de inserción laboral:

Uno de los principales motivos de exclusión del colectivo inmigrante son las dificultades de inserción laboral que presentan. Ello es provocado por la actual ley de extranjería, ausencia de capacitación laboral, prejuicios sociales existentes en la sociedad relativos al fenómeno de la inmigración y escasa concienciación del colectivo empresarial, entre otros. La presencia de la exclusión laboral genera serias dificultades de inserción social, a la vez que dificulta el acceso a bienes de primera necesidad (vivienda, alimentación, vestido...) con lo que se genera el aumento de la espiral de la pobreza de este colectivo. Es por ello por lo que una actuación promocional a nivel laboral es un elemento prioritario en la actividad caritativa de las parroquias.

Una de las formas de participar en la mejora de esta situación es el desarrollo de talleres de formación laboral adaptados a las necesidades de empleo de cada zona (valorar si se trata de una región cuyo tejido empresarial está centrado en la industria del calzado, en labores agrícolas...) a la vez que se establecen lazos de conexión y concienciación de la realidad social existente con los empresarios de la zona.

Para un buen desarrollo de los talleres de promoción social laborales es importante estar informados de la situación legal de los inmigrantes en relación al acceso al mundo laboral. Para ello es posible solicitar el apoyo técnico necesario.

c) Aspectos a tener en cuenta en la promoción social:

En ocasiones es conveniente utilizar algún tipo de actividad "gancho" para poder hacer llegar la información que nos interesa a las personas beneficiarias del taller de promoción. Es decir, podemos llamar la atención de las personas a través de un taller de cocina española, corte y confección... para introducir otros aspectos que nos hemos planteado como objetivos, que podrían ser, por ejemplo, la administración económica, crianza de los menores, dotación de vocabulario básico, etc.



Igualmente es necesario conocer la población con la que trabajamos, así como su cultura, para poder comprender determinadas actuaciones y, relacionándolo más concretamente con la promoción social, para conocer los gustos y actividades que mayor éxito pueden tener sobre la población inmigrante. Para lograr este conocimiento y para conseguir que el colectivo que nos ocupa se sienta como parte de la comunidad sería interesante contar con la colaboración de algún miembro del colectivo inmigrante, ya sea como voluntario, ya sea como informador. Para ello sería importante que parte de la actuación que se destina a la captación del voluntariado, se centre también en las personas desplazadas de su país de origen. El contar con alguna persona inmigrante en el equipo facilitaría:

- Conocimiento de su cultura.
- Facilita la comunicación verbal en los casos en que existan dificultades por desconocimiento del idioma en las entrevistas de atención primaria y en posibles talleres de idioma para inmigrantes.
- Informan de las posibles actividades que son de mayor agrado entre sus compatriotas.
- Apertura de la mentalidad a otras culturas
- Facilita la integración y participación comunitaria de la población inmigrante.

Los talleres de promoción social pueden servir de contraprestación en muchos de los casos, ya que a fin de cuentas a través de la acogida y la atención primaria lo que se pretende es una actuación no asistencial que facilite y promueva la promoción social de las personas siendo sujetos activos de su propio desarrollo. Se destaca que la asistencia en los talleres de promoción social es de carácter voluntario.

La creación de talleres de promoción social en la parroquia y la asistencia de las personas a las que se atiende permite un mayor conocimiento de las mismas por lo que tendremos más información a la hora de detectar situaciones problemáticas o capacidades personales a desarrollar.

Se puede plantear la posibilidad de creación de talleres de promoción social de forma que exista colaboración entre diferentes grupos de Caritas parroquial del pueblo, barrio, zona... en los casos en los que el número de componentes de las Caritas parroquiales sea escaso, de forma que la población inmigrante del lugar cuente con algún recurso promocional de Caritas a la vez que se potencia la coordinación Interparroquial.

#### 1. Transformación sociocaritativa

Otra de las partes fundamentales de intervención en la actuación de las Caritas Parroquiales es la transformación social, promoviendo la reforma de las estructuras sociales injustas, conociendo las causas de la pobreza y presentando propuestas de cambio.

En el marco de la intervención con el colectivo compuesto por personas inmigrantes podría pasar por las siguientes acciones:

- a) Incorporación a las redes sociales de la comunidad.



Favorecer la integración del colectivo inmigrante en la comunidad que se habita es propiciar la propia integración social de las personas.

Apoyar que participen en las asociaciones de vecinos, fiestas patronales, y demás tejido asociativo vecinal de la zona es promover la integración de los inmigrantes a la vez que se trabaja por la consecución de una sociedad intercultural y dialogante donde, por medio de la participación común en la red social de la comunidad, se escuchen las necesidades de cada colectivo.

b) Estimular la participación en sindicatos:

Como se ha destacado anteriormente uno de los principales problemas con los que se encuentran los inmigrantes es el difícil acceso al mundo laboral de una forma reglada y donde se respeten sus derechos como trabajadores. La participación en los sindicatos de trabajadores podría ejercer fuerza para que los derechos laborales de los inmigrantes fuesen defendidos con igual fuerza que los de los trabajadores no inmigrantes. También ofrecería algunas ventajas más; por un lado se produce una mayor integración en la sociedad de acogida, y por otro se ofrece una visión más "normalizada" del colectivo inmigrante a nivel social, moderando los prejuicios existentes que conciernen al binomio inmigrante – trabajo, facilitando el acceso a puestos de trabajo como los que actualmente ocupan, siendo estos el empleo doméstico y el agrícola.

c) Creación de sus propias asociaciones.

Al igual que es importante que el colectivo inmigrante se integre en la red asociativa formal de la sociedad de acogida, también lo es el que se les facilite a estas personas la formación de una red social formal estable, basada en sus propios intereses y cualidades culturales.

Los inmigrantes conforman, de modo informal, redes sociales de apoyo que funcionan en la acogida de los recién llegados del país de origen; estas redes suelen ser muy amplias y se dividen por etnias, y sobretodo nacionalidades. De este modo cuando un inmigrante llega a la ciudad suele contar con el apoyo para el primer alojamiento, alimentación o información básica, de familias que ya han pasado por su misma situación, han sido ayudados por otros y se encuentran algo más integrados. Por ello se puede afirmar que la red de apoyo informal es fundamental en los primeros pasos de inserción de los inmigrantes. Sin embargo es importante no dejar que los tejidos asociativos informales se establezcan como algo aislado conformándose finalmente en un fenómeno marginal, por el contrario hay que facilitar información y animar a los diferentes grupos de inmigrantes a que conformen sus propias asociaciones que les faciliten una participación social en pleno uso de sus derechos como ciudadanos y personas.

d) Integración en la comunidad parroquial.

Enlazando este apartado con el anterior, es importante añadir que igualmente es importante facilitar a las personas solicitantes de ayuda el acceso a la red de la comunidad cristiana y



eclesial (respetando la religión propia), de forma que también sean partícipes del movimiento comunitario cristiano, tanto en la acción primaria como en cualquiera de las actividades promocionales y transformadora de la sociedad.

De igual modo es importante la sensibilización social en relación al colectivo que nos ocupa, informando a la comunidad de forma que se trabajan a la vez que se previenen las ideas y comportamientos racistas y xenófobos.

Los grupos de Caritas Parroquial deben tener en cuenta que los inmigrantes forman parte de la comunidad por lo que tienen el mismo derecho al acceso del mundo de la acción socio – caritativa cristiana y como tal se les debe hacer partícipes.

Una forma de trabajar también a nivel parroquial el fenómeno de la inmigración es colaborando y desarrollando directamente proyectos de codesarrollo a realizar en los países emisores.

#### **IV. METODOLOGÍA OPERATIVA: REVISIÓN DE VIDA**

Veinte ecuatorianos denuncian a un empresario por no abonarles los jornales correspondientes a un mes. Dichos trabajadores se desplazaban desde Jumilla hasta Aspe y realizaban una jornada desde las 07.00 h. hasta las 20.30 h.

los inmigrantes que no han conseguido regularizar su situación en España viven en condiciones infrahumanas: "Como no quieren estar en la calle, para que no les vea la policía, utilizan los sótanos de aparcamiento subterráneo para vivir y duermen encima de algún palé, Empiezan la obra y no salen de ella hasta que no acaban. Esto está pasando desde Guardamar hasta Torrevieja. No es exageración. Es la realidad."

##### 1. Ver

El grupo de Caritas debe interesarse por su situación; porqué han venido a España, cuál es la situación de su país de origen, en qué situación ha dejado a su familia, cuál es su situación actual en España, cuáles son sus esperanzas y angustias, sus necesidades concretas?

¿En qué condiciones viven los inmigrantes de tu barrio o ciudad? ¿qué os llama más la atención de esta situación? o

Pensar en algún caso concreto que se conozca directamente o por alguna persona cercana.

##### 2. Juzgar

Para poder enjuiciar los hechos desde el evangelio, el grupo puede leer, comentar y aplicar a los acontecimiento narrados y analizados, el texto del buen samaritano (Lc. 10, 25-37)

Juan Pablo II, nos puede ayudar en este discernimiento con la Homilía de la Eucaristía celebrada en Guadalupe, España, del 04.11.1982, califica la



emigración de "ruptura dolorosa"; reafirma con fuerza los derechos de los emigrantes, insistiendo también en sus deberes, particularmente en orden a la convivencia y a la inserción en el país de acogida; hace una llamada a los distintos responsables, de modo especial a las autoridades del país de origen y del de acogida, a que respeten los derechos de los emigrantes y les posibiliten una vida digna: "Apenas - dice el Papa - hay una señal más eficaz para medir la verdadera estatura democrática de una nación moderna que ver su comportamiento con los inmigrados"

### 3. Actuar

El grupo debe establecer unas prácticas concretas que sirvan de atención y promoción que faciliten la integración de estas personas:

- a) Acoger con actitudes de afecto y cordialidad en la entrevista pertinente
  - b) Atender con urgencia a necesidades primarias: comida, vestido, vivienda.
  - c) Informar con rigor de sus derechos y deberes sociales específicos.
  - d) Acompañarles a los centros especializados tanto públicos como privados.
  - e) Acreditarles ante los vecinos para la obtención de vivienda alquilada
  - f) Cederles locales de la parroquia para sus fiestas, convivencias y reuniones.
- ...

(Reelaboración de un texto del Boletín Interdiocesano de Pastoral Obrera. Febrero. Nº 3. 2º Epoca. Año 2001. Pág. 3)

## V. PLEGARIAS DESDE LA INMIGRACIÓN

*1. El salmista expresa con mucha intensidad la añoranza que los judíos deportados en Babilonia tenían de Jerusalén (Sal 139)*

A orillas de los ríos de Babilonia  
estábamos sentados y llorábamos,  
acordándonos de Sión;  
en los álamos de la orilla  
teníamos colgadas nuestras cítaras.

Allí nos pidieron  
nuestros deportadores cánticos,  
nuestros raptos alegrías:  
« ¡Cantad para nosotros  
un cantar de Sión! »

¿Cómo podríamos cantar  
un canto de Yahveh  
en una tierra extraña?

¡Jerusalén, si yo de ti me olvido,  
que se seque mi diestra!  
¡Mi lengua se me pegue al paladar  
si de ti no me acuerdo,  
si no alzo a Jerusalén

al colmo de mi gozo!

Acuérdate, Yahveh,  
contra los hijos de Edom,  
del día de Jerusalén,  
cuando ellos decían: ¡Arrasad,  
arrasadla hasta sus cimientos!

¡Hija de Babel, devastadora,  
feliz quien te devuelva  
el mal que nos hiciste,  
feliz quien agarre y estrelle  
contra la roca a tus pequeños!

*2. El Poeta Ibn Al-Abbar tuvo que testificar el documento de la entrega de la ciudad de Valencia al Rey Jaume I y en el exilio posterior expresaba de esta forma la nostalgia de su querida ciudad:*

Todo se ha perdido:  
Se ha perdido el Puente y Ruzaffa  
Se ha perdido Mislata y Massanassa  
Todo se ha perdido.

¿Dónde están aquellos prados y arboledas verdes?  
¿Cómo estarán los rincones aromáticos en los que solíamos retirarnos?  
¿Dónde, el aire siempre refrescante?  
¿Cómo seguirán siendo los crepúsculos amables?

¡Ay, Valencia!  
¿qué se habrá hecho de aquellas madrugadas  
en las que el sol jugaba con el mar,  
corriendo los dos por la albufera?

*3. San Francisco de Asís se presentó ante el sultán de Marruecos para presentarle la persona y la doctrina de Jesús. Algunos mártires de su Orden franciscana se produjeron a manos de musulmanes, pero su actitud siempre fue la siguiente*

Señor: Haz de mí un instrumento de tu paz.

Que allí donde haya odio, ponga yo perdón.  
Donde haya discordia, ponga unión.  
Donde hay error, ponga verdad.  
Donde hay duda, ponga yo fe.  
Donde hay desesperación, ponga esperanza.  
Donde hay tinieblas, ponga vuestra luz.  
Donde hay tristeza, ponga yo alegría.



¡Oh, Maestro!

Que no me empeñe tanto en ser consolado como en consolar,  
en ser consolado, como en consolar;  
en ser comprendido como en comprender a los demás;  
en ser amado como en amar.

Porque dando, se recibe;  
olvidando, se encuentra;  
perdonando, se es perdonando;  
y muriendo, se resucita a la vida eterna.

## **EPÍLOGO: Prejuicios mentales que deben ser desactivados**

### 1. Inmigrante=Delincuente

El número de inmigrantes ha aumentado en cuatro años un 102% y la tasa de delincuentes extranjeros sólo un 9%.

En España, el año pasado el 3% de la población era inmigrante. Según datos policiales, de las 224.005 personas detenidas durante 2000, el 26,5% son extranjeros -ciudadanos de la UE y extracomunitarios- lo que supone un 9% más que hace cuatro años. Sin embargo, este crecimiento de los delincuentes no nacionales no se corresponde con el crecimiento de la población extranjera regularizada en España, que desde 1997 hasta 2000 creció un 102%.

Desde el Ministerio del Interior se ha intentado buscar un cabeza de turco, culpabilizar a los extranjeros del incremento de la inseguridad ciudadana, que en el primer semestre de este año ha aumentado un 9,3% con respecto al año anterior, cuando lo cierto es que las razones son otras', afirma José María Benito, secretario general de Organización del Sindicato Unificado de Policía (SUP). 'Es cierto que muchos de los delincuentes habituales que cometen pequeños delitos acumulan fácilmente entre 15 y 20 detenciones sin pasar por la cárcel, pero lo mismo extranjeros que nacionales. Por eso estamos a favor de la celebración de juicios rápidos, pero para todos', añade.

Según Benito, en los casos de drogas y en los grandes robos, los extranjeros involucrado pertenecen a grandes mafias. 'No conozco muchos inmigrantes de los que vienen en pateras, sin un duro, envuelto en estos delitos. Esos, si delinquen, están involucrados en pequeños hurtos y robos, para sobrevivir. Los que están involucrados en crímenes, robos de casas, de tarjetas..., pertenecen a las mafias, se mueven mucho y con dinero'.

Sin embargo, Benito sí reconoce que los extranjeros que inician una senda delictiva en España tienden a ser reincidentes. 'En sus países de origen las leyes son mucho más rígidas y cuando ven que aquí pueden llegar a pasar diez veces en un mes por comisaría sin más consecuencias, aunque se les dice que a largo plazo pagarán, se creen inmunes. Ellos viven el día a día', afirma Benito. (El País, 4 de septiembre de 2001)



## 2. Inmigrante=Competidor

Los empresarios piden medidas urgentes para legalizar a los inmigrantes.

Los organizaciones patronales apuestan por buscar fórmulas para regularizar la situación de los inmigrantes. Los empresarios afirman que, dada la falta de mano de obra, habría que abordar medidas urgentes para los inmigrantes que tienen una oferta de trabajo y no han regularizado su situación en el país.

Así mismo consideran necesario dar más formación a los extranjeros sin papeles y regular los flujos migratorios promocionando la contratación de origen.

Ante la situación que se vive en estos días en Cataluña, donde centenares de inmigrantes se ha encerrado en Iglesias para pedir papeles, la patronal de Terrassa CECOT, por ejemplo, implantada en una de las zonas con más inmigración, considera que hay que tomar medidas provisionales para evitar un mal mayor. (El País, 11 de febrero 2001)

## 3. Inmigrante=insolidario

La seguridad social ha logrado superávit por los inmigrantes. El INE prevé 160.000 entradas cada año.

La presidenta del Instituto Nacional de Estadística (INE), Carmen Alcaide, dijo ayer que el superávit de la Seguridad Social de 2000 ha sido posible gracias a las cotizaciones sociales aportadas por los inmigrantes, lo que supone un efecto positivo siempre y cuando haya trabajo, advirtió. El INE prevé que entre los años 2005 y 2020 entren en el país 160.000 inmigrantes. (El País, 31 de octubre de 2001)

## 4. Inmigrante=Invasor

El Diputado del Común (equivalente del Defensor del Pueblo en Canarias) declaraba que las islas "están siendo invadidas" por inmigrantes de África y América, "generando con ello el problema más grave de todo el archipiélago.

Las cuatro ONG que asisten a los inmigrantes irregulares que llegan a Canarias (Cruz Roja, Las Palmas Acoge, Caritas y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado) se han pronunciado en contra de estos términos que aseguran, fomentan la alarma social, en vez de continuar la senda marcada por sus antecesores a la hora de proteger y defender los derechos de los más débiles (El País, 18 de enero del 2002)

## 5. "Su cultura es inferior"

Berlusconi: la civilización occidental es superior al islam

"No podemos poner el mismo plano a todas las civilizaciones. Hay que ser conscientes de nuestra supremacía, de la superioridad de la civilización occidental. Occidente seguirá occidentalizando e imponiéndose a los pueblos. Ya lo ha conseguido con el mundo comunista y con una parte del mundo islámico. (El País, 28 de septiembre 2001).

Juan Pablo II subrayó la vocación pacífica de las tres grandes religiones monoteístas.

"No podemos dejar de recordar que judíos, cristianos y musulmanes adoran a un Dios único. Las tres religiones tienen, por eso, una vocación de paz y de unidad. Que Dios permita a los fieles de



la Iglesia estar en primera línea en la búsqueda de la justicia, en la erradicación de la violencia y en la defensa de la paz. (El País, 1 de octubre 2001)

#### 6. La verdad del efecto llamada

"Este es el verdadero efecto llamada y no la modificación favorable de ciertas cláusulas de la inicua ley de extranjería ... Los millares y millares de candidatos a la emigración clandestina del vilayato de Beni Mellal ignoran todo el contenido de aquella: se limitan a comprobar de visu la llegada de sus compatriotas instalados en Europa en automóviles de marca y con enseres modernos. ... En todos los `pueblos y zocos que he visitado, los nuevos indianos venden los productos que han traído consigo a precios que defendían toda concurrencia. ¿Quién puede resistir el efecto llamada de sus vecinos enriquecidos y de los flujos imparables de la mundialización? (Goytisolo, J. El efecto llamada. El País 9-9-2001)

